



CASAS
Y PALACIOS
DE AL-ANDALUS
SIGLOS XII Y XIII

EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO DE GRANADA

Antonio ALMAGRO
Antonio ORIHUELA

1.- Situación y precedentes

De los escasos edificios conservados pertenecientes al periodo de transición entre el arte almohade y el nazarí, destaca por su singularidad y su relativo buen estado de conservación el conocido como Cuarto Real de Santo Domingo, sin duda el monumento capital para el análisis de la arquitectura y la decoración del periodo postalmohade. Está situado en lo que fue arrabal de los Alfareros de la ciudad de Granada, que constituía una ampliación de la medina hacia el este realizada al comienzo del periodo nazarí, durante el mandato de Muḥammad II, según la cronología que se atribuye a la Bāb al-Ḥaḡar, conocida en documentos cristianos como Puerta del Pescado, que permitía el acceso al mismo desde el exterior¹.

La parte meridional de este arrabal estaba ocupada por cinco huertas, algunas de las cuales eran propiedad de miembros de la familia real. La más importante de ellas era la Ḥannat al-Manḡara al-Kubrā (Huerta Grande de la Almanjarra), propiedad de la reina Horra, madre de Boabdil, que junto con la Almanjarra Menor, propiedad del alcaide Monfarra y luego del alcalde Calderón, fueron adquiridas por los Reyes Católicos y, mediante Real Cédula de cinco de abril de 1492, cedidas a la Orden de los Predicadores de Santo Domingo para la construcción del Convento de la Santa Cruz².

La Almanjarra Mayor lindaba por el suroeste con la muralla del arrabal, en la que existía una gran torre-palacio denominada posteriormente, por las circunstancias descritas arriba, Cuarto Real de Santo Domingo. A este edificio debe hacer mención la Real Cédula cuando, refiriéndose a la cesión de la Almanjarra Mayor, especifica "...con la cassa que en la dicha guerra está"³.

Recientes catas y excavaciones realizadas dentro del antiguo perímetro de esta huerta, parecen demostrar que se formó artificialmente con la aportación de una capa de tierra vegetal de un espesor aproximado de un metro, sobre un terreno firme de conglome-

rados naturales que hoy se conocen como "Formación Alhambra". En la actualidad su ubicación ha quedado en pleno centro de la ciudad, junto a la Plaza de los Campos, y aunque parcialmente encubierto por edificaciones añadidas en el pasado siglo, aún conserva parte del antiguo jardín y las huertas que lo rodeaban.

El Cuarto Real posee dos características de suma importancia dentro del desarrollo de la arquitectura nazarí: por un lado se trata de una *qubba* o sala con techo no plano que, por su escasa superficie habitable, debía usarse más como pabellón de descanso vinculado al jardín-huerta que como residencia permanente. Pero además se sitúa dentro de una torre de la muralla exterior, con excelentes vistas hacia el entorno exterior (figs. 172 y 178). El aspecto residencial parece, no obstante, haber sido más valorado que el militar, ya que ni la cubrición se hizo con bóveda de ladrillo y terraza almenada -que resulta más segura y resistente- sino con tejado sobre armadura de madera, ni tampoco se dotó a la torre de adarve perimetral como posee la Torre de Comares.

Tanto el carácter de *qubba* como su construcción como torre de la muralla merecen un análisis detenido lo mismo respecto a sus antecedentes como a los paralelos que aparecen de estos tipos constructivos. Debemos precisar que el término árabe *qubba*, que literalmente habría que traducir por "cúpula", se emplea aquí en un sentido amplio, referido a todo edificio que contiene una sala del tipo citado⁴.

Como posible precedente inmediato se conserva en Granada el pabellón denominado Alcázar Genil (figs. 169 y 170), del que existen referencias a su construcción en 1218-19 por el Sayyid Ishāq, padre del califa almohade ʿUmar al-Murtadā, aun cuando su decoración y aspecto actual sean de época nazarí. Ambos constan de una sala cuadrada, iluminada mediante una linterna de ventanas en su parte alta, a la que se adosan lateralmente otros volúmenes de menor altura donde están las alhanías o zonas destinadas al reposo. El Alcázar Genil se alzaba frente a una

enorme alberca, lo que nos permite suponer que un elemento similar debió existir frente al Cuarto Real. No hay testimonio de la existencia de pórtico original en el Alcázar Genil, pues el que se conserva ahora es fruto de las restauraciones del siglo pasado. En ninguno de estos edificios existen vestigios de letrinas, cocinas o baños ni otros elementos propios de una vivienda permanente.

La otra característica que diferencia totalmente ambos pabellones es que el situado junto al río Genil ocupa un terreno llano que es ya parte de la Vega, mientras que el Cuarto Real se encuentra dentro de una torre defensiva con un nivel militar a través del sótano, que debía permitir la circulación sin interrupción por el adarve de la muralla. Por otra parte, la posición dominante a una altura considerable sobre el terreno situado extramuros, posibilita el que tenga amplias ventanas que disfrutaran de vistas hacia el paisaje, sin perjudicar la intimidad, siempre deseada por los musulmanes.

Este tipo de torre militar y civil al mismo tiempo tiene una gran difusión en la Alhambra, donde aparece en la Torre de los Abencerrajes, de la Damas, de los Picos, de la Cautiva, del Peinador de la Reina, de la Victoria (o de Machuca), y alcanza su mejor exponente en la Torre de Comares, mientras que el más complejo es el de cronología más avanzada, la Torre de las Infantas. Aunque no sea una creación original de la arquitectura nazarí, pensamos que es aquí donde este tipo se materializa con mayor fortuna.

Los precedentes lejanos podrían remontarse al Palacio de Zirī en Ašīr (Argelia) construido en el siglo X, aunque en este caso la sala del trono, a pesar de ocupar una torre saliente con respecto al muro defensivo, no parece haber tenido ventanas bajas hacia el exterior, probablemente por la ausencia de desnivel suficiente que garantizase la inaccesibilidad (fig.34). Otro posible precedente pudo haber existido en la gran torre del centro del lado occidental del jardín alto de Madinat al-Zahrā'. Consideramos más que probable que en esta torre proyectada sobre el *riyāḍ* del jardín bajo existiera un pabellón-

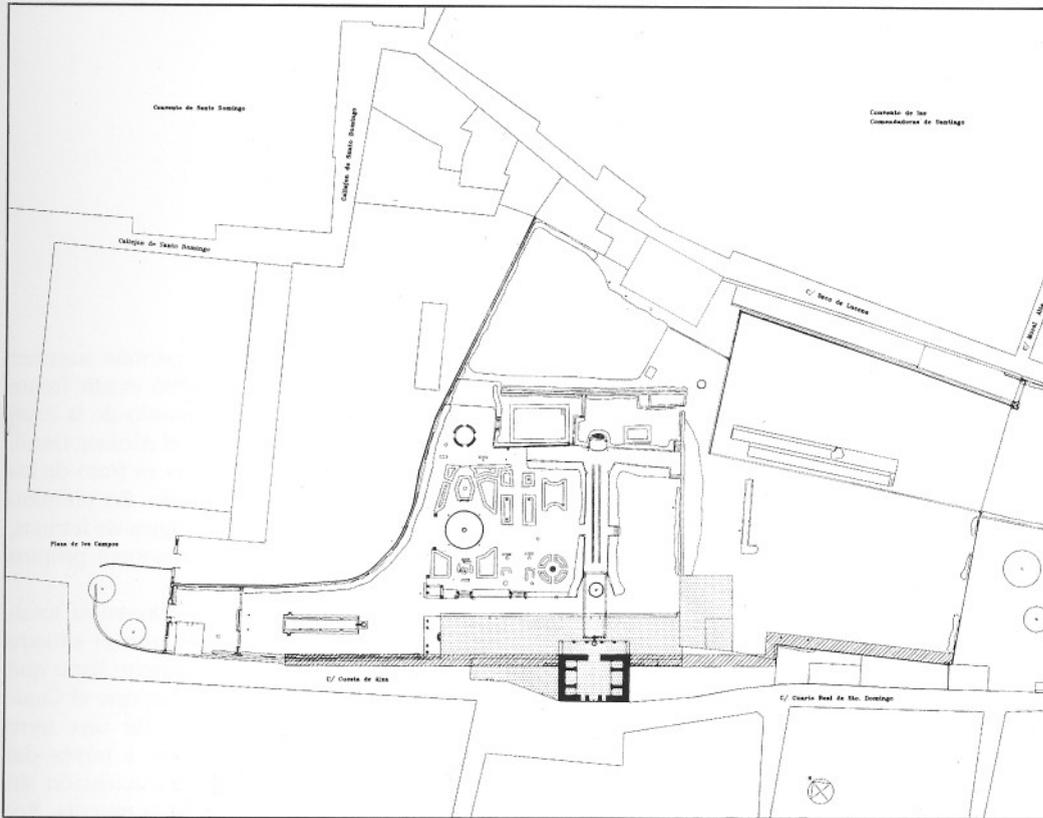


Figura 172.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Planta general: superposición del estado actual e hipótesis inicial.

mirador completando el conjunto de edificaciones del llamado Salón Rico y de su terraza (fig. 219). Si bien en este ejemplo no existe estrictamente la función militar en tal torre, la forma que presenta el muro de contención de la terraza superior, con disposición de torres a intervalos regulares, le confiere un carácter de muralla, al menos en lo formal. De ser cierta esta hipótesis, tendríamos en la terraza alta de Madinat al-Zahrā' un pabellón mirador con acceso desde un jardín y vistas a otro inferior, situación muy similar a la que debió existir en el Cuarto Real pues probablemente a sus pies, y aunque ya fuera del recinto urbano, se extendían huertas hasta la orilla del Genil.

2.- Descripción arquitectónica

A juzgar por otros paralelos y por documentación existente, la *qubba* debió estar precedida por un pórtico ante el cual habría una alberca (fig. 172). Del primero no ha quedado más testimonio que las imágenes representadas en los grabados: la reconstrucción hipotética en planta y alzado de Murphy y la figurativa, pero poco precisa, de Girault

de Prangey. La única coincidencia entre ambas es la duplicidad de las columnas que sostienen los arcos. El primero supone un pórtico de cinco arcos de yeso, con mayor dimensión el central donde se sitúa la fuente, todos ellos rodeados por arriba con *sebka* y sin galería en planta alta; mientras que el segundo parece haber visto arcos iguales de albañilería con una galería encima, cuyos soportes no coinciden verticalmente con las parejas de columnas.

De la alberca, aunque no queda ningún testimonio ni indicio aparente, puede haberse mantenido su trazado en el paseo con bóveda de laureles y bancos corridos laterales representados en el grabado de Girault de Prangey. Los laureles, pese a haber sufrido una severa poda, aún sobreviven en el mismo sitio. Por otra parte, en otro lugar de los jardines, al noroeste del Cuarto Real, aún se conserva una taza de fuente nazarí, de mármol blanco y forma circular con canalillo, que al final del siglo pasado se encontraba en el vestíbulo del edificio moderno, es decir, en el lugar que pudo ocupar el antiguo pórtico musulmán (fig. 174).

Mientras no se realice una excavación arqueológica, no se podrán aportar nuevos datos sobre estos elementos. En las zanjas

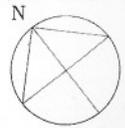
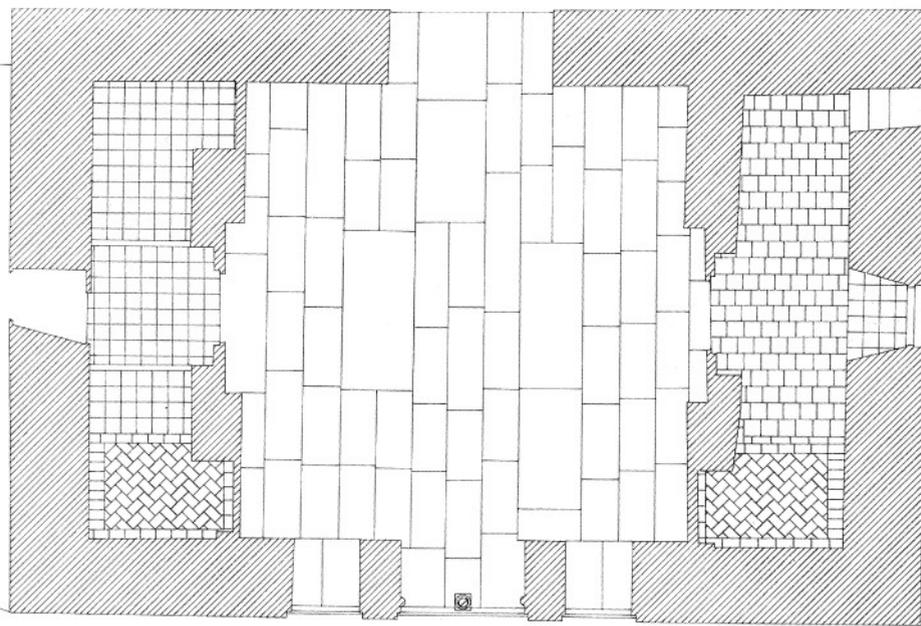


Figura 173.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Planta: estado actual.

abiertas en el verano de 1992 para instalar un sistema de reciclaje de agua en las fuentes del jardín, aparecieron hacia el centro del paseo de laureles, a una profundidad de unos 40 cm bajo el pavimento actual, dos hileras de ladrillo paralelas, que parecen delimitar lateralmente un posible andén central que tendría una anchura total de 1,56 m.

La torre que alberga la *qubba* presenta una planta rectangular de 14,30 por 9,52 m de saliente, dentro de la cual se dispone la sala principal, de planta casi cuadrada, con unas dimensiones interiores de 6,93 y 7,03 m, los lados norte y sur respectivamente, por 7,19 m los otros dos (fig. 173). A ambos lados de esta sala existen otros ámbitos de menor altura que permiten que sobresalga el cuerpo de la sala central con forma de linterna. Los muros de la torre fueron construidos mediante la técnica del tapial de argamasa, empleada habitualmente en todas las construcciones militares nazaríes. La altura media de los cajones de tapial utilizados es de 87 cm. El grosor de los muros exteriores es de 120-125 cm. Sin embargo, los muros de la linterna están contruidos con ladrillo, a partir de los alféizares de las ventanas, y su grosor se reduce a 75 cm aproximadamente.

El acceso a la *qubba* se realiza a través de un arco peraltado, sobre impostas de mocárabes, y con albanegas exteriores lisas, decoradas únicamente con una estrella de ocho puntas con epigrafía cúfica en su interior. El arco presenta angrelado en ambas caras, mientras que el intradós, siguiendo un modelo almohade, está ocupado por una compleja combinación de varios tipos de palmetas de talla bastante profunda, rodeados por dos estrechas cenefas con entrelazados sencillos e inscripciones cursivas respectivamente. Este intradós es muy similar al de otros edificios granadinos del siglo XIII: el del Palacio de los Abencerrajes, conservado en el Museo de Arte Hispanomusulmán, y el de la Casa de los Girones, aunque el primero carece de la cenefa de entrelazados y el segundo de la epigráfica. Por otra parte, el del Cuarto Real es más ancho, y aumenta su complejidad al subdividir cada una de sus rosas angreladas en dos partes mediante un rehundido.

En la cara interior del arco las albanegas están rellenas de ataurique, enmarcándose el conjunto con un alfiz de escritura cursiva. Sobre el arco aparece hoy una gran ventana geminada abierta en el siglo XIX, que impide

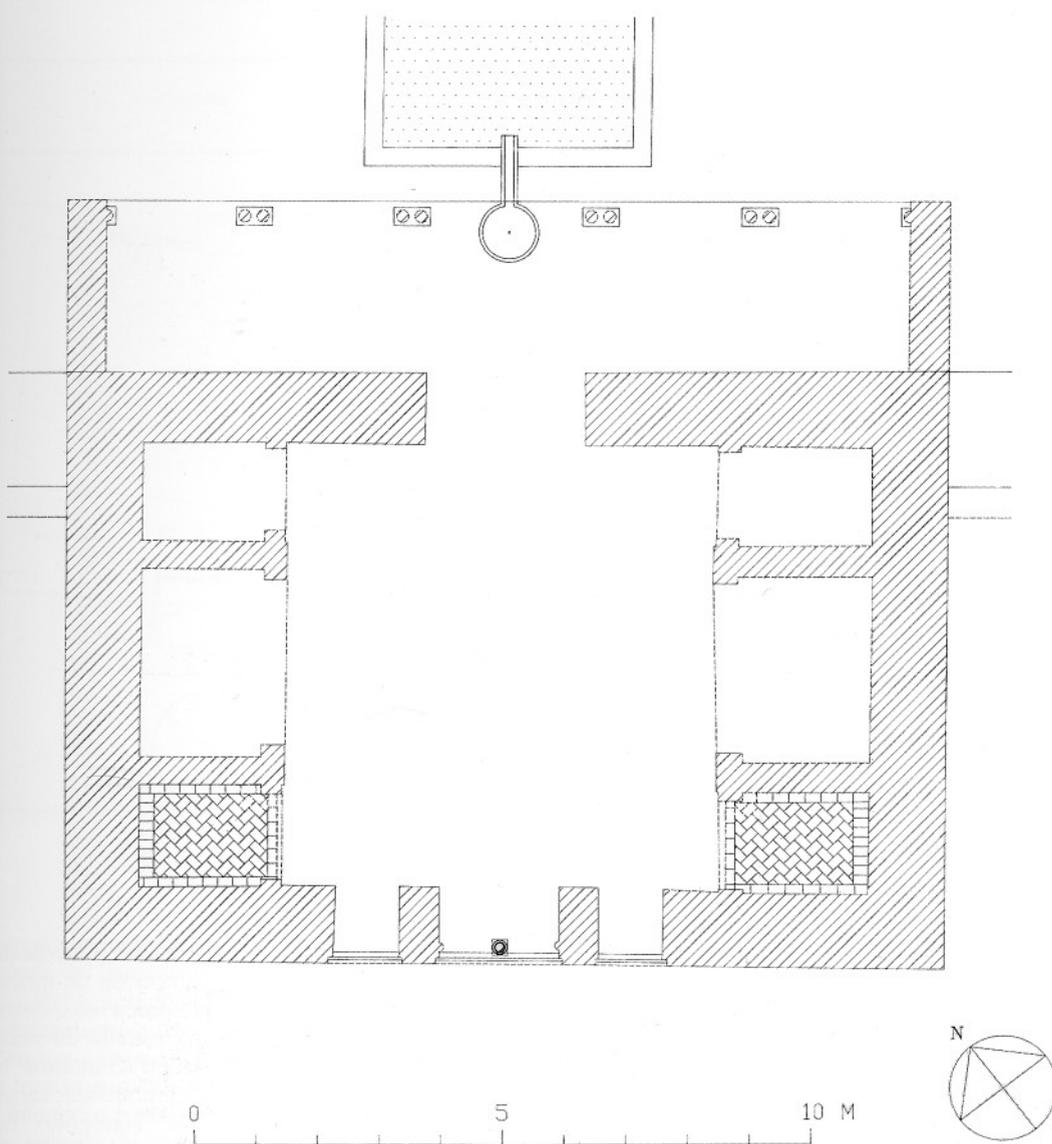


Figura 174.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Planta: hipótesis del estado inicial.

saber si primitivamente existieron por encima de aquél las típicas ventanitas con celosías.

La pared opuesta, correspondiente al lado sur, presenta mayor riqueza decorativa, con tres huecos abiertos en el grueso del muro (fig. 180). El central, de mayor anchura, puede considerarse el foco compositivo del conjunto, lo que le confiere un carácter honorífico o jerárquico⁵. Está enmarcado por un esbelto arco ciego, con albanegas casi iguales a las del arco frontero, y del que parece colgar otro del tipo denominado "de pabellón"⁶ o "acortinado"⁷, de perfil muy rebajado. Hacia el exterior presenta una ventana geminada cuyos arcos apoyan en semicolumnas laterales, sin basas, recubiertas de alicatado y columna central

moderna que imita las laterales de yeso. Los capiteles de las semicolumnas son originales, inspirados en el orden compuesto, con equino convexo, y apariencia almohade, "pero con la especial ondulación en el arranque de sus hojas y adherencia del astrágalo que señalan una última etapa en la serie"⁸. Se trata, por tanto, de los elementos más arcaizantes que se encuentran en el Cuarto Real.

Los huecos laterales presentan hacia la sala arcos peraltados con la novedad de estar trasdosados por sobreamos gallonados. Estos últimos, como también le sucede al arco ciego central, nacen de unas diminutas columnillas de yeso, cuyos capitelitos se asemejan más al tipo cúbico nazari.

Las partes bajas de los machones situados entre los arcos se recubren con alicatados, de diseños iguales con respecto al eje de simetría, que se extienden también a los laterales del hueco central. Sin embargo, los lados de los huecos extremos tienen zócalos pintados al temple, que reproducen otros destruidos en 1931. En ellos se representan labores de lazo con estrellas y círculos, además de unas cintas irregulares con pequeñas circunferencias, que recuerdan a otros del alminar de la mezquita de Abū l-Ḥasan en Chella (Rabat)⁹. Sobre aquellos hay paños de yeserías con inscripciones cúficas y encima otros menores con atauriques. Estos últimos y los arcos de los tres vanos están enmarcados por cenefas con epigrafía cursiva.

Figura 175.- Cuarto Real de Santo Domingo,
Granada. Sección longitudinal.

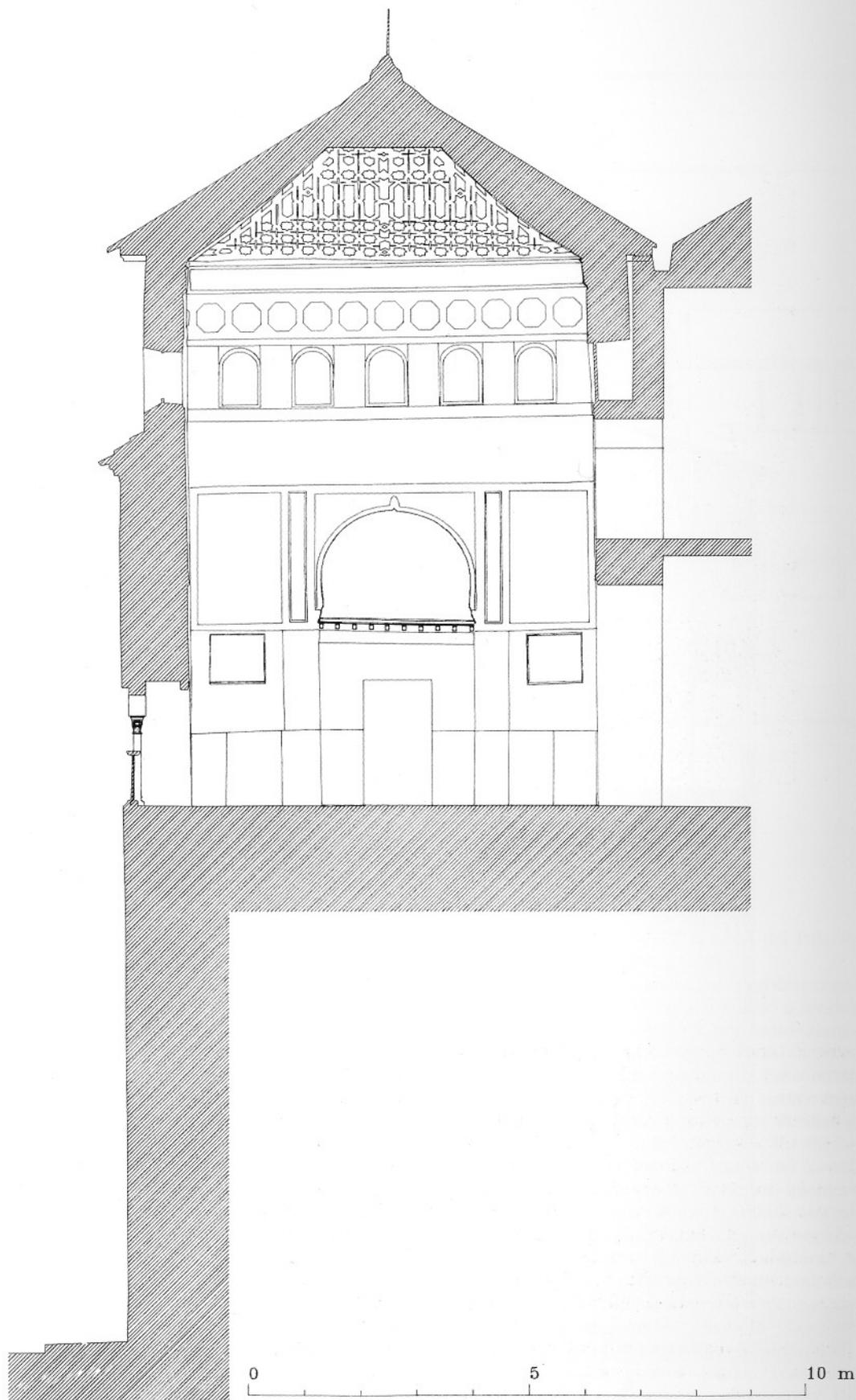


Figura 176.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Sección transversal.

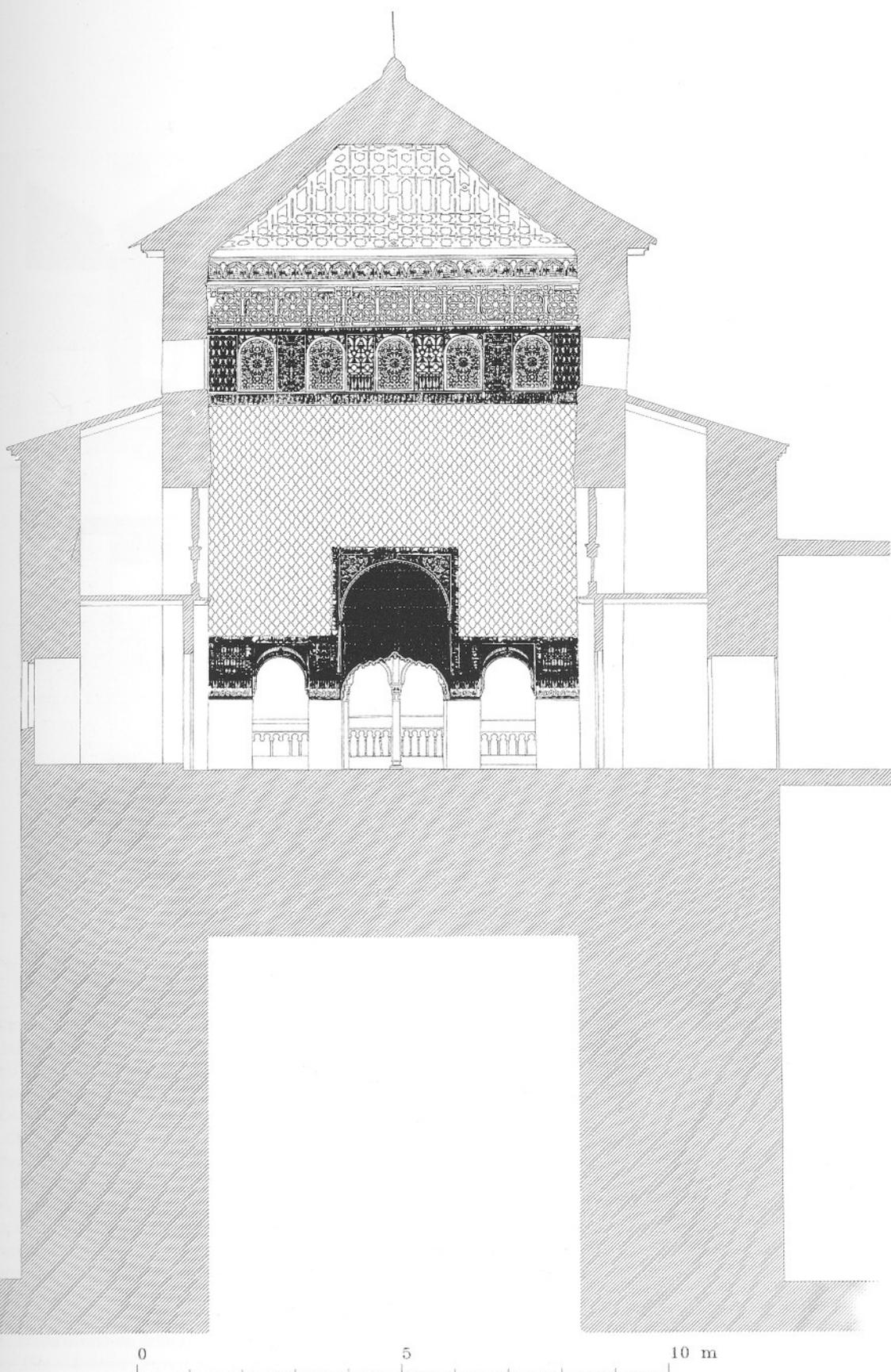
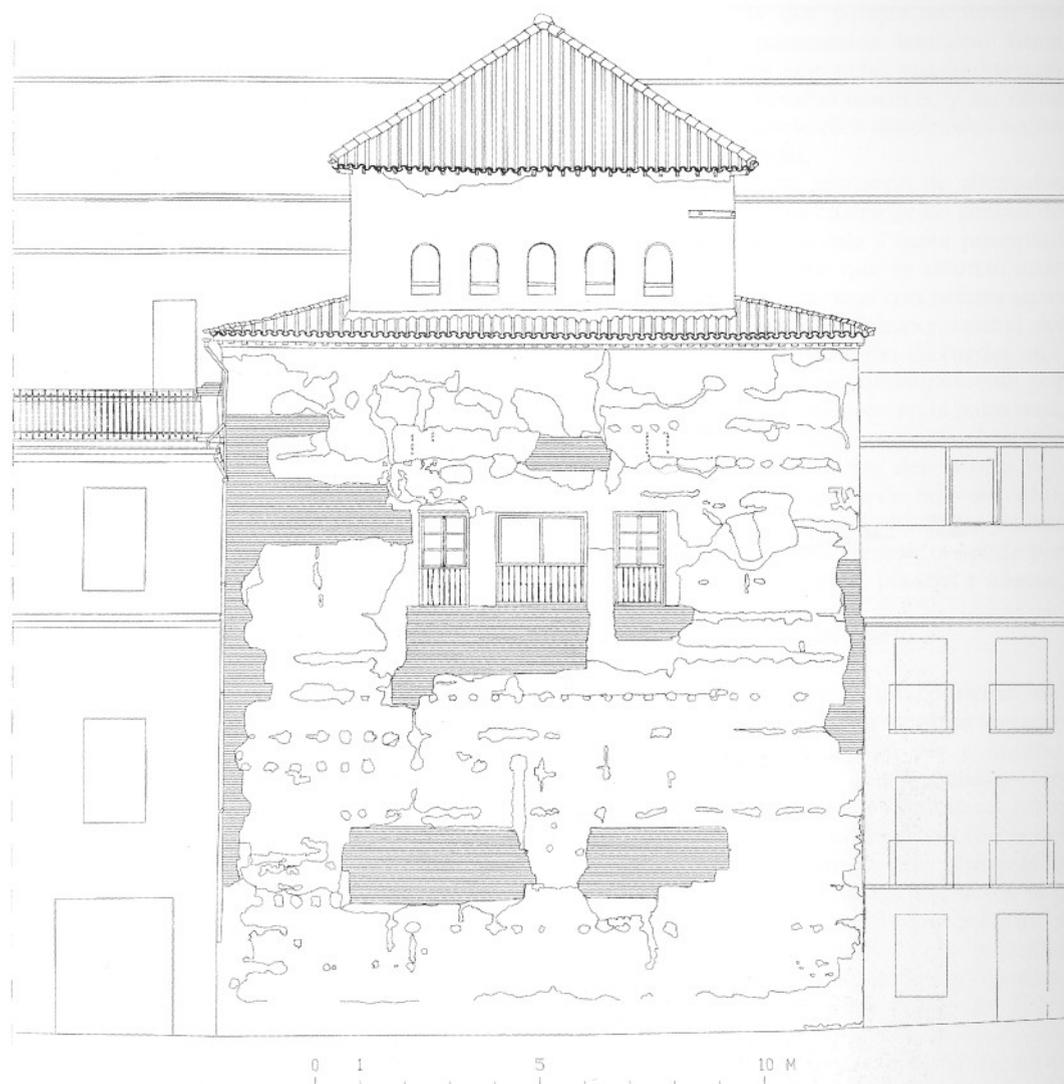


Figura 177.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Estado actual de su alzado exterior.



Los dos paramentos laterales presentan un difícil problema de interpretación, pues han sido sometidos a varias modificaciones. En ellos la decoración llega hasta una altura mayor que en los otros dos y aunque hoy sólo poseen una pequeña puerta, originalmente contaron con grandes vanos de comunicación con las alhanías. Tienen composición tripartita, con un gran arco peraltado central, cuyas enjutas se decoran con atauriques muy similares a los de los arcos de las otras fachadas interiores, con la diferencia de que aquí la clave se encuentra separada del alfiz. A ambos lados de estos arcos se disponen unos paños de *sebka* cuyo remate inferior, sobre los huecos que allí debió haber, se hace de forma adintelada en lugar de mediante arcos como era habitual en todo el arte almohade y posteriormente en el nazarí y meriní. Aquí vuelve a producirse una relación cercana entre estos paños de *sebka* y los

encontrados en las excavaciones del Palacio de los Abencerrajes (fig. 179).

Los tres vanos han llegado a nosotros cegados. En su origen debían dar acceso a sendas alhanías, separadas entre sí por muros transversales que partían de las pilastras intermedias (fig. 174). Esta hipótesis se basa en la planta dibujada por Murphy, que parece más realista que su alzado, por recoger detalles y asimetrías que parecen más reales. En ella se muestran abiertos los tres vanos del lateral izquierdo, con sus muros divisorios, mientras que en el lado opuesto sólo se dibuja abierto un vano y se ha suprimido un muro separador. Este grabado ya hizo considerar a Gómez-Moreno que la sala "por los costados comunicaba con departamentos o alcobas, de tres en tres al parecer, según el plano de Murphy, pues ya es imposible reconocerlas"¹⁰. Ahora, con los nuevos planos realizados mediante fotogrametría, y observando las

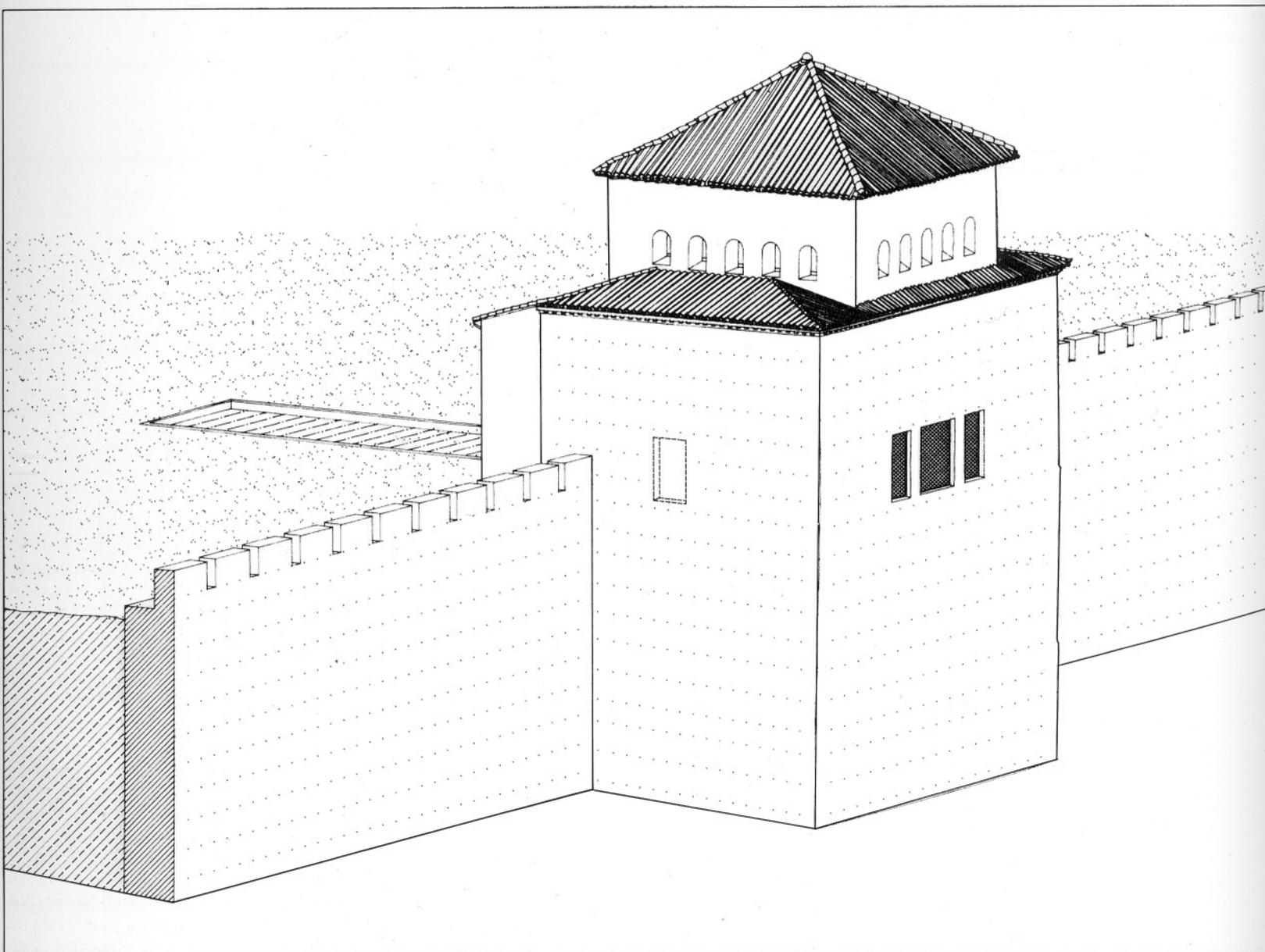


Figura 178.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Perspectiva: hipótesis de estado inicial.

grietas verticales que hay en los refuerzos de la parte posterior de todos los pilares, así como los pavimentos de las habitaciones laterales, hemos podido reconsiderar la precisión del plano del dibujante británico, para cuya confirmación aún será preciso realizar las oportunas catas. Por otra parte, desde el punto de vista estructural, los muros transversales son necesarios para arriostrar los esbeltos pilares que deben soportar el peso de los gruesos muros laterales de la *qubba* (fig. 176).

En los muros del fondo de las alhanías centrales hay en la actualidad sendos vanos que, aunque no conservan ningún elemento que denote ser original, podrían corresponder a ventanas como ocurre en torres simila-

res de la Alhambra. La de saliente es una ventana, con derrame, y luces hacia un patio de la propiedad colindante, mientras que la de poniente, con derrame en un lado solamente, sirve como puerta de paso hacia otras habitaciones del edificio moderno.

Los pilares, de dos pies de anchura, siguen un esquema decorativo semejante al de la pared meridional con zócalo alicatado y sobre éste hay franjas con epigrafía cúfica y cursiva, cuyo texto empieza en el pilar derecho, continúa en las jambas del arco central y termina en el pilar izquierdo de cada pared, según ha constatado Carmen Barceló¹¹. Siguiendo hacia arriba hay dos paneles de atauriques, de los cuales el superior, lo mismo que el arco cen-

tral y los paños de *sebka*, están enmarcados por cenefas de escritura cursiva.

La parte superior de las cuatro paredes presenta la misma decoración, constituida de abajo a arriba por los siguientes elementos: banda de epigrafía cúfica, linterna de cinco ventanitas en cada lado con celosías con lazo de ocho y dieciseis, machones intermedios con paños de atauriques diversos, banda estrecha de epigrafía cursiva, y se remata con un ancho registro de estrellas de ocho puntas inscritas en grandes octógonos (fig. 176).

3.- Yeserías y alicatados

Las yeserías del Cuarto Real, a pesar de las reposiciones y restauraciones sufridas constituyen un conjunto de gran importancia por presentar ya los esquemas básicos que siguieron desarrollándose en los siglos XIV y XV. Encontramos el arco de medio punto peraltado, de perfil angrelado, el arco gallonado, los paños calados de *sebka*, las impostas de mocárabes, los paños de atauriques con epigrafía superpuesta, las cenefas de epigrafía cursiva o cúfica, las albanegas de arcos rellenas de ataurique o lisas con estrella central, franjas con grandes ruedas de lazo de ocho, etc.

Las yeserías fueron talladas sobre el yeso de color oscuro. En ellas se percibe su procedencia almohade, pero bastante evolucionada, a través de los avances decorativos que se produjeron en Šarq al-Andalus durante el reinado de Ibn Hūd, por lo que podemos considerar a las granadinas herederas directas de las murcianas y levantinas del segundo cuarto del siglo XIII.

Uno de los elementos más destacados de la decoración del Cuarto Real son sus azulejos vidriados en dorado y sus alicatados. Los primeros se encuentran en las jambas del arco de entrada, bajo las impostas de mocárabes, a cuya silueta se ajusta su forma. Tienen un delicado ataurique dorado sobre fondo blanco estannífero. A pesar de su minucioso dibujo, la puesta en obra es imprecisa, por la necesaria adaptación al ataurique tallado en el yeso, lo que ha motivado que en la mayoría de las uniones entre los diversos azulejos se tuvieran que colocar piezas de relleno, que rompen la continuidad del ataurique. Por la gran calidad del dorado, de tono verdoso, y los esgrafiados de las palmetas, evocan las lozas doradas fāṭimíes¹², aunque probablemente serían fabricados en los talleres malagueños, que ya destacaban a mediados del siglo XIII¹³.

Los alicatados pueden agruparse en cuatro tipos: epigráfico, trama geométrica sobre fondo blanco, de lazo blanco con cintas sobre fondo de colores y de lazo sin cintas.

Las piezas de alicatado epigráfico se encuentran en las jambas del arco de entrada, bajo los azulejos dorados. Es el más hermoso y elegante de todos los alicatados epigráficos nazariés que se conservan. Como los demás del Cuarto Real presenta una gama fría de cuatro colores básicos: negro, verde y azul pálidos, y blanco como fondo. Pero en este caso se ve enriquecido por la aparición de otros tres colores: azul grisáceo en la epigrafía cúfica que forma arquitos mixtilíneos; morado de manganeso, en las palmetas sencillas que rematan los roleos del ataurique y unos anillos que decoran por arriba algunas letras cúficas; y melado, en proporción muy escasa, ya que sólo está en algunas de las gotas que rellenan el friso de almenillas superior y en unos circulitos que figuran en el ataurique.

Por tanto, en el Cuarto Real aparecen prácticamente todos los colores de los zócalos alicatados nazariés, que culminarían su evolución, casi un siglo después, en el Palacio de los Leones, de la segunda etapa del reinado de Muḥammad V. Con el paso de los años se iría aumentando la proporción de los colores más cálidos, desaparecería el azul grisáceo y se crearían tramas geométricas más complejas, pero las pautas compositivas estaban ya establecidas en el siglo XIII. Los zócalos alicatados sustituyen a los pintados de etapas anteriores, de ejecución más económica, que se ven relegados a lugares menos representativos.

Todos los frisos de almenillas son del tipo menos frecuente en el que las negras están encima de las blancas, aunque lo más característico de éstas en el arco principal es que las blancas tienen una gota o lágrima de color en su interior. Debajo hay otro friso con escritura cursiva y a continuación, enmarcado por una cenefa geométrica, está el motivo principal del alicatado. Desgraciadamente sólo se conserva la parte superior, que permite leer cuatro veces en cada paño la aleya 1 de la azora coránica CXII "Di: Él es Dios, único"¹⁴, frase que se repite obsesivamente en todas las partes bajas de las yeserías del salón.

Los alicatados de tramas geométricas sobre fondo blanco se encuentran en los dos extremos del muro meridional y están formados por cintas verdes y azules que dibujan estrellas de ocho puntas. Se parecen a otro del Generalife que se conserva en el Museo de Arte Hispanomusulmán.

Del tipo de alicatados de lazo con cintas blancas hay tres modelos. El más interesante es el que decora los frentes de los machones que encuadran el hueco central del lado sur, con ruedas de lazo de ocho, sin utilización del color verde, excepto en el encintado peri-

metral. Las otras dos parejas recubren los pilares de los paramentos laterales. Unos están constituidos por ocho cuadrados con ruedas de lazo de ocho inscritas, y los otros por ruedas de lazo de diez distribuidas según una trama romboidal.

Por último, existe una serie de alicatados de lazo sin cintas. Los cuatro de las jambas de los arcos de los lados este y oeste presentan ruedas de lazo de doce que se alternan unas con zafates sencillos y otras con zafates arpados. Los de las jambas del hueco central del lado sur tienen el mismo tipo de ruedas, inscritas en hexágonos que, probablemente por falta de espacio, desaparecen en la parte baja, causando un efecto muy negativo. Los que recubren las semicolumnas del mismo balcón, tienen ruedas iguales de lazo de ocho, con ausencia del color verde. Entre ambos hay una estrecha franja vertical, ocupada por alicatado de piezas curvas, blancas y negras.

4.- La armadura del techo

El techo que cubre la sala principal del Cuarto Real está constituido por una armadura cuadrada, apeinazada, de par y nudillo, con limas mohamares y sin tirantes. Los extremos de los faldones y el almizate están cuajados de lazo de ocho, con una rueda del mismo lazo en el centro de éste. Presenta la particularidad de que todos los pares son dobles, a excepción de los que forman la calle central de cada faldón, lo que posibilita que las estrellas aparezcan en todas las calles, en lugar de situarse al tresbolillo en calles alternas. Esta característica hace que esta armadura destaque entre las numerosas adornadas con el mismo tipo de lazo.

Las estrellas de ocho puntas tienen en su interior chillas gallonadas, rodeadas de dos cintas entrelazadas con sencilla policromía de puntos blancos sobre fondo negro. Una decoración similar, pero con cinta única, decora las estrellas del almizate de la armadura del palacio mardanišī de Pinohermoso (Játiva), que se conserva en el Museo Municipal de esa ciudad.

La armadura parte de un arrocabe de madera tallada con arquillos lobulados que encuadran la jaculatoria en caracteres cúficos "Dios me basta", superpuesta a un ataurique de palmetas con restos de policromía.

Esta armadura ha venido siendo considerada como una de las más antiguas de lazo apeinazado, es decir con sus elementos estructurales vistos, "acaso la primera de su género conservada", en opinión de Gómez-Moreno¹⁵. Por su parte, Torres Balbás¹⁶ opinaba que su origen habría que buscarlo, probablemente, en las almohades de par y nudillo,

cuyos ejemplares conservados más antiguos están en la mezquita Kutubiyya de Marrakech, construida antes de 1162. Sin embargo, en otro trabajo posterior dedicado a los restos del Palacio de Pinohermoso reconoció que su armadura de par y nudillo, sin tirantes, era la más vieja conservada con esa estructura. Al mismo tiempo, señaló sus notables diferencias con las de dobles tirantes de la citada mezquita marroquí y su analogía con las nazaríes del Generalife y otros edificios granadinos del siglo XIV¹⁷. El dibujo de sección del edificio hace sospechar que la armadura visible por el interior no es estructural, sino que está doblada por otra oculta que es la que en realidad soporta el tejado. La ausencia de los útiles tirantes de madera, en una armadura de base tan amplia como la del Cuarto Real, hubo finalmente de ser compensada en alguna reforma posterior mediante la colocación de tirantes de hierro, dos de los cuales se cruzan en el centro de la sala.

La carpintería de lazo apeinado es muy poco frecuente en la Alhambra. Sólo se conservan las armaduras de la Torre de la Victoria, que sirvió de lugar de trabajo al arquitecto Machuca, la sala de las pinturas, en una de las casitas del Partal, y el oratorio situado en sus proximidades, a los que habría que añadir el de la sala Regia del Generalife. Todas ellas son armaduras sencillas, decoradas con lazo de ocho y situadas en lugares muy afectados por reformas en el siglo XVI o por restauraciones en el XIX. Frente a esta escasez de techos estructurales destacan los numerosos ejemplares de techos de lazo ataujorado que son de una gran complejidad y calidad, destacando los techos del Salón de Comares y de los templetos del Patio de los Leones. Su maestría en el empleo del lazo contrasta con la pobreza de su sistema estructural, lo que nos lleva a sostener la idea de que el origen de las armaduras de cubierta, en cuanto disposición estructural, es ajeno a las tradiciones musulmanas.

En el caso del Cuarto Real hay que hacer notar la falta de ajuste entre las medidas de la sala, que es un cuadrado irregular con diferencias de 26 cm entre algunos de sus lados, y las dimensiones del techo, que debe ser un cuadrado perfecto para que se pueda construir el lazo. Por esta causa se observan problemas de ajuste entre ambos. El hecho de que la armadura no haya sufrido las mismas deformaciones que los muros de la sala, que se han volcado hacia el exterior, podría deberse a que nos encontramos ante una renovación del techo, quizás del siglo XVI, cuando se construyeron los techos que cubren numerosas iglesias de la provincia de Granada.

Sólo la aparición de fuentes documentales o la realización de un estudio dendrocronológico podrían disipar estas dudas.

5.- Datación

En lo que respecta a la datación de este singular monumento, carecemos aún de elementos concluyentes que nos permitan fijar una cronología absolutamente segura. El análisis de sus rasgos tipológicos y estilísticos ha servido hasta ahora para intentar establecer su cronología.

En su "Guía de Granada"¹⁸, Gómez Moreno González afirmó que su decoración es "la más antigua de Granada", pero sobre su cronología, dentro del siglo XIII, mantuvo dos hipótesis: la almohade, basada en la ausencia del lema de la dinastía nazarí en su epigrafía, y la correspondencia al mandato de Muḥammad II (1273-1302), por la cronología atribuida a la muralla circundante y a la cercana Puerta del Pescado. Mas tarde su hijo Gómez-Moreno Martínez, en su interesante trabajo del año 1907 titulado "Granada en el siglo XIII"¹⁹, estudió los precedentes decorativos del edificio con profundidad, pero no consiguió precisar la cronología, aunque se inclinó por atribuirlo "a un gobernador o virrey almohade, en el primer tercio del siglo que estudiamos".

Las dudas se mantuvieron en obras posteriores. Torres Balbás²⁰ reconoció que los capiteles estaban en la tradición almohade, pero lo consideró nazarí del último cuarto del siglo XIII. El último y más extenso estudio sobre el Cuarto Real se debe a Basilio Pavón²¹, quién al final, aun manteniendo dudas razonables, se inclina por considerarlo prenazarí, es decir, almohade.

La disposición de alberca, pórtico y *qubba* en un eje como elementos estructurantes de un jardín-huerta se debió generalizar en época almohade, logrando sus mejores resultados en la nazarí. La existencia de sala cuadrada con alhánias laterales, que ya se encuentra en Alcázar Genil, se hace aquí más compleja por la aparición de tres espacios autónomos en cada lado, precedidos de una auténtica fachada a modo de pórtico sobre pilares. Aunque se descubre sin dificultad el origen almohade de la mayoría de elementos arquitectónicos y modelos decorativos, si se compara con los palacios nazaríes de Muḥammad III e Ismā'īl I, es decir, de las primeras décadas del siglo XIV, observamos que las diferencias entre el Cuarto Real y los palacios almohades sevillanos son mayores que las que le separan de los ejemplos granadinos o de los que recientemente han aparecido del reino murciano de Ibn Hūd, que fue su inmediato precursor²².

Por tanto, mientras no aparezcan datos concluyentes, preferimos mantener la hipótesis de Gómez-Moreno González, aceptada por Torres Balbás, de que se trata de una obra nazarí, realizada durante el mandato de Muḥammad II, en el último cuarto del siglo XIII. El hecho de ser el más antiguo palacio nazarí conservado, precursor de los que después se construyeron en la Alhambra, lo sitúa en un lugar privilegiado dentro de la arquitectura residencial hispanomusulmana.

6.- Transformaciones del edificio

Tras la conquista cristiana el Cuarto Real de Santo Domingo sufrió una serie de modificaciones, las más graves en época relativamente reciente, que han afectado al aspecto original y lo que es más grave, a la perfecta identificación de éste.

Después de su donación a la Orden de Predicadores, parece probable que los Dominicos se instalasen, mientras construían de nueva planta su iglesia y convento, en el pequeño palacio musulmán. Esta idea puede deducirse por los comentarios recogidos en las cartas enviadas desde Granada, en 1526, por el embajador veneciano Andrea Navagero: "Dicen que el jardín del convento de Santa Cruz era también de los reyes moros, y que el monasterio era el palacio"²³.

Las primeras modificaciones debieron ser realizadas por los Dominicos para adaptar el Cuarto Real como iglesia de su convento, mientras no se terminaba la edificación del templo de nueva planta, iniciada en 1512. A estos años deben corresponder los alfarjes situados en los arcos laterales con objeto de crear entreplantas que pudieran servir como tribunas, para aumentar la superficie útil.

Sin duda, las mayores modificaciones se producen a partir de la Desamortización de 1836, cuando el Cuarto Real junto con los restos no urbanizados de las huertas de la Almanjarra pasa a convertirse en propiedad privada. El edificio moderno de dos plantas que los nuevos propietarios construyeron para satisfacer sus necesidades de espacio, dado lo reducido de la *qubba* islámica, envuelve a ésta y sólo permite ver su fachada meridional. Debíó realizarse en el tercer cuarto del siglo pasado, puesto que hasta la mitad del mismo aún se conservaban el pórtico y la galería, a pesar de haber "perdido su carácter con las restauraciones"²⁴.

Gómez-Moreno M. recoge la noticia de la existencia de un sótano debajo del salón de menor anchura que éste, cubierto con bóveda de cañón en dirección norte-sur, que se prolongaba hacia el jardín, "fue necesario macizar-

Figura 179.- La Alhambra. Palacio de los Abencerrajes. Yeserías.

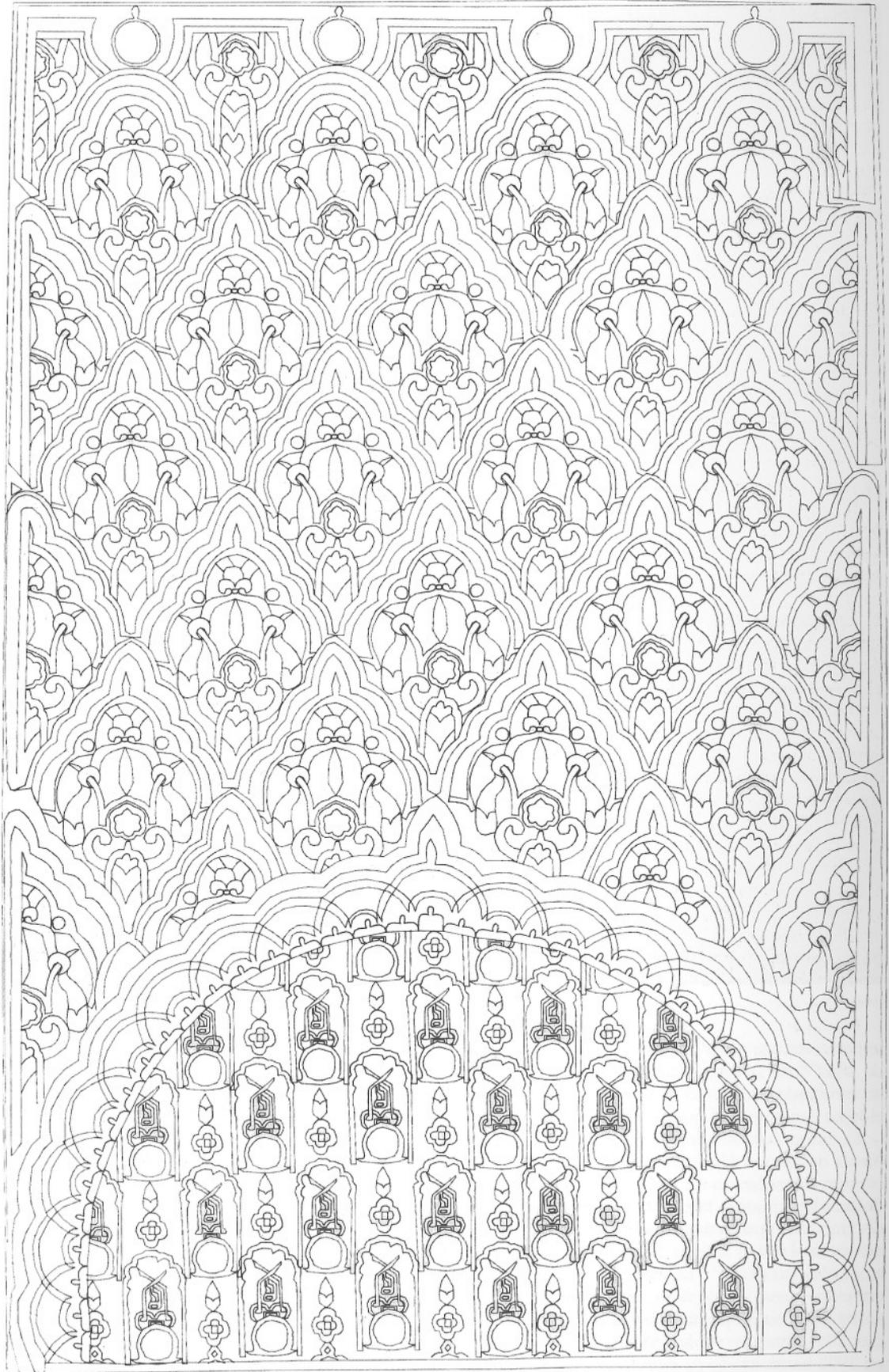




Figura 180.- Cuarto Real de Santo Domingo, Granada. Vista del paramento sur.

lo por amenazar ruina la torre, hacia el decenio de 1880²⁵. En la actualidad, al estar cegado el acceso desde hace tanto tiempo, se desconoce el lugar exacto por el que se realizaba.

La última fase de obras se realizó en las primeras décadas del presente siglo y motivó el comentario negativo de los especialistas más destacados, quienes lamentaron la realización de "trabajos caprichosos sin carácter alguno"²⁶, así como el haber sufrido "hace años una restauración excesiva"²⁷. El mimetismo logrado entre lo nuevo y lo viejo es tal que hasta ahora no se había podido distinguir. Pero gracias a las obras de reparación de tejados que en 1992 ha realizado su nuevo propietario, el

Ayuntamiento de Granada, hemos podido descubrir que toda la parte alta de la pared oeste es una reproducción de placas de escayola sujetas a unos bastidores de madera, que ocultan la decoración primitiva. Esta fue tallada en el yeso sobre el mismo muro, cuyo desplome hacia el exterior, que alcanza unos 20 cm en la coronación, motivó a los restauradores el llegar a tan peregrina solución con objeto de evitar el supuesto efecto visual negativo del muro desplomado desde el interior. Por otra parte, al retirar los tabiques que cegaban las ventanas altas de los lados este y oeste hemos podido recuperar trozos de yeserías originales con atauriques, epigrafía y restos de

pinturas, que habían sido utilizados, junto con ladrillos, como material de relleno.

Todas las yeserías, viejas y nuevas, fueron patinadas con tintas suaves para imitar pinturas desvaídas por el paso de los años. Pero en las antiguas, bajo varias capas de cal, todavía aparecen las pinturas originales con colores más vivos. También se colocaron nuevas las veinte celosías de la linterna que son reproducciones de escayola muy blanca, realizadas con molde. Las actuaciones sobre los zócalos alicatados consistieron en reproducir con pintura los que habían desaparecido total o parcialmente, basándose en la disposición simétrica de los mismos. Las partes bajas de los muros que no tenían alicatado antiguo se forraron con un zócalo de grandes losas de mármol blanco.

La solería cerámica se sustituyó por otra de mármol a la vez que se trasladó la fuente circular con su canalillo desde el pórtico al centro de la sala. Todos los paños de los cuatro paramentos que no tenían decoración fueron rellenos con una especie de red de rombos mixtilíneos grabados en el enlucido de pésima ejecución geométrica (fig. 180). En los grandes arcos de los paramentos laterales, sobre los alfarjes, se colocaron barandillas con arcos de herradura y detrás celosías, todo realizado en madera, pero falso pues está tabicado. El mismo tipo de carpintería se utilizó en los tres balcones del lado sur y en la nueva ventana. Debajo de cada alfarje se instaló una puerta, copia del postigo original de la puerta principal que se conserva, desde principios de siglo, en el Palacio del Marqués de Dílar, situado en el pueblo de este nombre, a unos 15 km al sur de Granada. El muro que rodea la puerta se decoró también con una trama geométrica grabada en el enlucido y estrellas de ocho puntas, de escayola, clavadas sobre éste.

Notas

1. Manuel GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada*, Granada, 1892, pp. 223-224.
2. Luis SECO DE LUCENA, *La Granada nazari del siglo XV*, Granada, 1975, pp. 154-156.
3. L. SECO DE LUCENA, "De toponimia granadina: sobre el viaje de Ibn Baṭṭūṭā al reino de Granada", *Al-Andalus*, XVI (1951), p. 57.
4. Basilio PAVÓN MALDONADO, *Estudios sobre la Alhambra II*, Granada, 1977, pp. 212-219.
5. B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, p. 116.
6. Manuel GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 32.
7. B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, p. 75.
8. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), pp. 32-33.
9. Leopoldo TORRES BALBÁS, "Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana", *Al-Andalus*, VII (1942), p. 404.
10. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 26.
11. B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, p. 144.
12. Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ, *Cerámica hispanomusulmana*, Madrid, 1991, p. 108.
13. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 30.
14. B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, pp. 136-139.
15. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 33.
16. L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazari, arte mudéjar*, *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, p. 186.
17. L. TORRES BALBÁS, "Játiva y los restos del Palacio de Pinohermoso", *Al-Andalus*, XXIII (1958), pp. 170-171.
18. M. GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada*, Granada, 1892, pp. 221-224.
19. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 28.
20. L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazari, arte mudéjar*, *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, pp. 151-152.
21. B. PAVÓN MALDONADO, *El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada*, Granada, 1991, p. 14.
22. Julio NAVARRO PALAZÓN, *Una casa islámica en Murcia: estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia, 1991, fig. 11.
23. Andrea NAVAGERO, *Viaje por España (1524-1526)*, Madrid, 1983, p. 132.
24. José GIMÉNEZ SERRANO, *Manual del artista y del viajero en Granada*, Granada, 1846, p. 323.
25. M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, "Granada en el siglo XIII", *Cuadernos de la Alhambra*, II (1966), p. 33, nota 42.
26. M. GÓMEZ MORENO, *Guía de Granada*, 1892, n. 642.
27. L. TORRES BALBÁS, *Arte almohade, arte nazari, arte mudéjar*, *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, p. 153.